



Ajuntament de
Pedret i Marzà

EDICTO

de aprobació de una convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto y material escolar, curso 2023/2024

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 2023, ha aprobado la convocatoria para la concesión de ayudas individuales para la adquisición de libros de texto y material escolar para el curso 2023-2024, sujeta a las Bases reguladoras aprobadas en fecha 7 de septiembre de 2022 y publicadas en el BOP núm. 175 de fecha 13 de septiembre de 2022, especificando que el importe de las ayudas no podrá superar el 80% del total del coste de los libros de texto y material escolar del curso correspondiente, previa acreditación de la documentación pertinente.

La convocatoria será única y el plazo de presentación de las solicitudes empieza el día 6 de septiembre de 2023 y finaliza el día 22 de septiembre de 2023, ambos inclusivos.

La cual cosa se hace público a los efectos reglamentarios, y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

LA ALCALDESA,

Xènia Ijsselstein Berta
Pedret i Marzà, con fecha de la firma electrónica